(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: LUDEX MARSELLA 6300-E009-M00C-GGXN

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiador general neutro. USO PROFESIONAL

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

DETERÍN, S.L. Empresa:

C/Torres Quevedo, Nº2- Polígono Industrial El Palomo Dirección:

Población: 28946 - Fuenlabrada Provincia: Madrid-ESPAÑA Teléfono: 91 606 35 28 91 615 42 88 Fax: E-mail: deterin@deterin.com

1.4 Teléfono de emergencia: 91 606 35 28 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuésta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

Provoca irritación ocular grave. H319

Consejos de prudencia:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación

Llevar guantes/ gafas de protección P280

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios P305+P351+P338 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P337+P313

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Poli (oxido de etileno) mono-2-propilheptil eter

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Página 2 de 9

Fecha de emisión: 15/12/2022 Versión 1

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| | | | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | | |
|--|---|----------------------|--|---|--|
| Identificadores | Nombre | Concentración | Clasificación | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda | |
| N. CAS: 160875-66-1 | Poli (oxido de etileno) mono-2-propilheptil eter | >= 1,0% < 3,0% | Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 | - | |
| N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8 N. registro: 01- 2119488639-16-XXXX | Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio | >=0,5% <2,5% | Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 | Eye Irrit. 2, H319: $5 \% \le C$ < 10 % Eye Dam. 1, H318: $C \ge 10$ | |
| N. Indice: 601-096- 00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01- 2119529223-47-XXXX | [2] (R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno | >=0,0015% <0, 1 % | Aquatic Acute 1, H400 (M=1) | | |
| N. Indice: 613-167- 00-5 N. CAS: 55965-84-9 | Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol- 3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) | >0% < 0,0015 % | Acute Tox. 2, H310 - Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1C, H314 - Skin Sens. 1A, H317 | Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0,6 % Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % \leq C < 0,6 % Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % \leq C < 0,6 % Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6 % | |

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Fecha de emisión: 15/12/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Versión 1

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de aqua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar aqua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con aqua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m³ |
|-----------------------------------|-----------|---|--|-----|-------|
| (R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno | 5989-27-5 | España [1] Ocho horas 30(Vía dérmica, sensibilizante) | 168(Vía dérmica, sensibilizante) | | |
| | | | Corto plazo | | , |

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| Concentración: | 100 % | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Usos: | Limpiador general neutro. USO PROFESIONAL | | | | | |
| Protección respiratoria: | | | | | | |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. | | | | | | |
| Protección de las | | | | | | |
| EPI: | Guantes de trabajo | | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría I. | | | | | |
| Normas CEN: | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 | | | | | |
| | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los | | | | | |
| Mantenimiento: | rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan | | | | | |
| | alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. | | | | | |
| Observaciones: | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni | | | | | |
| | demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. | | | | | |
| Matariali | PVC (Cloruro de Tiempo de > 480 Espesor del 0.35 | | | | | |
| | polivinilo) penetracion (min.): material (mm): | | | | | |
| Protección de los | | | | | | |
| EPI: | Gafas de protección con montura integral | | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la | | | | | |
| N. CEN | protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. | | | | | |
| Normas CEN: | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 | | | | | |
| Mantenimiento: | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a | | | | | |
| | diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. | | | | | |
| Observaciones: | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. | | | | | |
| Protección de la p | 1 5 1 | | | | | |
| EPI: | Ropa de protección | | | | | |
| | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar | | | | | |
| Características: | suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. | | | | | |
| Normas CEN: | sueita para que no internera en los movimientos del usuario. EN 340 | | | | | |
| | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para | | | | | |
| Mantenimiento: | garantiza una protección invariable. | | | | | |
| | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que | | | | | |
| Observaciones: | debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de | | | | | |
| | actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. | | | | | |
| EPI: | Calzado de trabajo | | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. | | | | | |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 | | | | | |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por | | | | | |
| | cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. | | | | | |
| | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a | | | | | |
| Observaciones: | proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para | | | | | |
| | los cuales es apto este calzado. | | | | | |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Fecha de emisión: 15/12/2022

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: verde transparente Olor: Característico

Versión 1

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 100 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 219 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 7.0-8.0 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 23,683 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 0,997 (Densimetro oscilante) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008. El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica.

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 1 Fecha de emisión: 15/12/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre | | Toxicidad aguda | | | |
|---|------------|--|---------|-----------------|--|
| Nombre | Tipo | Ensayo | Especie | Valor | |
| | | LD50 | Rata | 53 mg/kg bw [1] | |
| | Oral | F47.84 | 5 | l 440 D 400 | |
| Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol- | | [1] Mutation Research. Vol. 118, Pg. 129, 1983 | | | |
| 3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) | Cutánea | | | | |
| N. CAS: 55965-84-9 N. CE: | Inhalación | | | | |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 12.500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

<u>Propiedades de alteración endocrina.</u> Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

<u>Otros datos.</u> No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
|---|--------------|--|--|--|
| Nombre | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) | Peces | Database ((EEDB)). E Washingto [2] Office of Database (| (Formerly: Environme nvironmental Fate ar n, D.C of Pesticide Programs (Formerly: Environm Environmental Fate a | 0,36 mg/l (96 h) [1] 0,19 mg/l (96 h) [2] s 2000. Pesticide Ecotoxicity ental Effects Database nd Effects Division, U.S.EPA, s 2000. Pesticide Ecotoxicity ental Effects Database ind Effects Division, U.S.EPA, |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 1 Fecha de emisión: 15/12/2022 Página 7 de 9

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

| | Invertebrados acuáticos | LC50 Crustáceo 0,56 mg/l (48 h) [1] EC50 Crustáceo 1,07 mg/l (48 h) [2] EC50 Crustáceo 0,18 mg/l (48 h) [3] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [3] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C | | |
|---------------------------|----------------------------|--|--|--|
| N. CAS: 55965-84-9 N. CE: | Plantas acuáticas | EC50 Alga 0,06 mg/l (96 h) [1 EC50 Alga 0,13 mg/l (72 h) [2 [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxi Database (Formerly: Environmental EffectsDatabase (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.E Washington, D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxic Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.E Washington, D.C | | al EffectsDatabase ffects Division, U.S.EPA, 00. Pesticide Ecotoxicity I Effects Database |

12.2 Persistencia y degradabilidad.No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación. No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos no iónicos < 5% tensioactivos aniónicos < 5%

perfumes

Agentes conservantes: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE/METHYLISOTHIAZOLINONE

Alérgenos: (R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno; CITRONELLOL

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H310 Mortal en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H330 Mortal en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 2

Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2

Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3 Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Skin Corr. 1C : Corrosivo cutáneo, Categoría 1C Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Skin Sens. 1B: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

-Continúa en la página siguiente.-



(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

LUDEX MARSELLA



Versión 1 Fecha de emisión: 15/12/2022 Página 9 de 9

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 09/06/2024

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la definición-rango composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Añadidos equipos de protección individual (SECCIÓN 8.2).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización. EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.